



## DIRECCIÓN ACADÉMICA Circular 47-24

Montería, 14 de noviembre de 2024

Señores  
**Padres de Familia grados 1º a 11º.**  
E.S.C.

Reciba un fraternal saludo Liceísta.

Cumpliendo con el Plan Operativo 2024 **se publicará en cartelera mañana 15 de noviembre a las 4:00 p.m.**, el listado de los estudiantes que son promovidos y pueden disfrutar de sus vacaciones.

Así mismo, se publicará el listado de los estudiantes que cumplen con los criterios para realizar Actividades de Superación, pues presentan una o dos áreas en bajo desempeño. **Las Actividades de superación inician el día lunes 18 de noviembre** en el horario publicado en cartelera programado según las asignaturas a superar.

Tener presente que en los criterios de promoción del Sistema de Evaluación del Liceo Montería se determina que, para ser promovido un estudiante al siguiente grado deben ser aprobadas todas las áreas y asignaturas. **Si un estudiante persiste con una o dos áreas en bajo desempeño luego de la superación, deberá reiniciar el grado.**

Atentamente,

**CELIA KERGUELÉN DE LA BARRERA**  
Directora Académica